UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. DE INFRAESTRUCTURA y OBRAS

ACTA Nº 02/2020

De Recepción Provisoria de la CD 03/2020 "Servicio de Mantenimientos Varios de Edificios UNI 2020"

PBS/CD/01/2020
ID: 383.057

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 11:00 hs., se constituyen en el local de la U.N.I, el Ing. Juan Guillermo Esteche en representación de la firma San Blas Construcciones S.R.L., el Ing. Javier Palacios, Director de Infraestructura y Obras y el Arq. Juan Britto, Jefe de Mantenimiento por la Universidad Nacional de Itapúa para proceder a la recepción provisoria de Obras de la CD 03/2020 "Servicio de Mantenimientos Varios de Edificios UNI 2020".

El total de construcciones recibidas se corresponde con los ítems especificados en la planilla de oferta adjudicada.

Comprobados la terminación de las obras de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, para los fines previstos, se procede a la Recepción Provisoria de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres copias de un mismo tenor y efecto.

Arq. Juan Britto
Jefe de Mantenimiento

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dpto. de Infraestructura y Obras Encarnación Paraguay

---
Ing. Javier Palacios
Dir. de Infraestructura y Obras

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.

Ing. Juan Guillermo Esteche
San Blas Construccio0nes S.R.L.

SAN BLAS
Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285-1